



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de ~~Septiembre~~ de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico del Archivo General del Poder Judicial,

AUXILIAR PRINCIPAL: en reemplazo del señor José Juan Rulli y de la señora Elva Rosa Luna que renunciaron, a los actuales auxiliares principales de 5a. señor ALEJO RUAS y señora NILDA MAZA DE CHIARELLO.-

Regístrese, hágase saber y archívese.

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION